



## Requisitos para la presentación de proyectos 2024

### Artes Plásticas y Visuales

#### Documentos administrativos - Persona física

1. Copia simple de cédula de identidad vigente
2. Constancia de Persona física (Constancia de Ruc con la ampliación del rubro 90.000 de Actividades Artísticas y de Espectáculos)
3. Currículo artístico

#### Documentos administrativos - Persona jurídica

##### Copia autenticada de:

1. Contrato social, estatuto o acta de constitución
2. Acta de la última asamblea
3. Nomina actual de las Autoridades
4. Copia de cédula de identidad vigente del Presidente y Tesorero
5. Antecedente judicial del Presidente y Tesorero
6. Currículo del Presidente y Tesorero
7. Declaración jurada ante Escribano Público de no recibir aportes de otra institución Estatal Constancia de R.U.C persona jurídica
8. Constancia de inscripción en la abogacía del tesoro
9. En caso de comisiones: Reconocimiento Municipal
10. Certificado de Cumplimiento Tributario
11. Constancia de SEPRELAD
12. Constancia de IDAP y Certificado de Cuenta Bancaria. (En caso de haber sido beneficiado anteriormente)

##### En caso de ser la primera vez que presenta y es adjudicado

##### Se le solicitará remitir:

1. Certificado de cuenta bancaria
2. Formulario Identificador de Acreedor Presupuestario en dos ejemplares (IDAP)

#### Casos especiales

##### En caso de ser menor de edad

1. Certificado de nacimiento
2. Copia simple de cédula de identidad vigente de los padres o tutores

##### En caso de extranjeros

1. Copia del certificado de radicación definitiva en el Paraguay

##### En caso que el proyectista se encuentre fuera del país o sea menor de edad deberá designar un representante legal el cual será designado para anexar:

1. Poder especial suficiente otorgado de la persona física solicitante (Será solicitado por escribanía una vez que el proyecto haya sido seleccionado). Para la postulación mediante representante basta con un poder otorgado a través de una carta.
2. Copia autenticada de su cédula de identidad vigente.
3. Constancia de persona física (constancia de RUC con la ampliación del rubro 90.000 de Actividades Artísticas y de Espectáculos).
4. Currículum.



## Requisitos para la presentación de proyectos 2024 Artes Plásticas y Visuales

### Anexar al formulario las informaciones y materiales de apoyo, según su modalidad

**Para pintura, grabado/tallado, escultura, escenografía, diseño gráfico, diseño textil, técnica mixta, happening, instalaciones, arte mural, performance, exposiciones, video arte:**

- Si el proyecto afecta derechos de terceros, autorales y conexos marcarios, de invención o de naturaleza similar, deberá presentar autorización del autor, heredero o sociedad de gestión colectiva del mismo, autenticado por escribanía con fotocopia de cédula de identidad del autor, autores, o heredero y/o copia del registro de la obra expedido por la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI).
- Nómina de artistas y equipo técnico.
- Nómina del curador/a si lo hubiere.

**Material Multimedia para Pintura, Grabado/Tallado, Escultura, Escenografía, Diseño gráfico, diseño textil, Técnica Mixta, happening, instalaciones, Arte Mural, Performance, Video Arte:**

- Presentar fotografías o vídeos (muestra), según la modalidad del proyecto.
- Boceto de la obra proyectada, indicando lenguaje, técnica y estética
- Síntesis de la obra, explicando lenguaje, técnica y estética en caso de Performance o Video Arte.

**Para impresión de catálogos / fotografías / fotolibros:**

- Si el proyecto afecta derechos de terceros, autorales y conexos marcarios, de invención o de naturaleza similar, deberá presentar autorización del autor, heredero o sociedad de gestión colectiva del mismo, autenticado por escribanía con fotocopia de cédula de identidad del autor, autores, o heredero y/o copia del registro de la obra expedido por la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI).
- Síntesis de la obra en una página.

**Materiales multimedia para Impresión de Catálogos / Fotografías / Fotolibros.**

- Presentar el material que se desea publicar en digital.

**Para exposiciones / muestra de arte :**

- Resumen de la Temática de las obras a exhibir
- Programa del evento.
- Nómina de artistas que exhibirán sus obras.
- Presupuesto del cachet artístico.



## Requisitos para la presentación de proyectos 2024 Artes Plásticas y Visuales

### Anexar al formulario las informaciones y materiales de apoyo, según su modalidad

#### Para difusión de las Artes Plásticas y Visuales en el exterior:

- Carta de invitación
- Traducción de la carta si es necesario
- Carta del Ministerio de Relaciones Exteriores
- Carta de la Embajada o concurrente de nuestro país en el exterior
- Nómina de artistas y curriculums

#### Materiales multimedia para Difusión de las Artes Plásticas y Visuales

- en el exterior Presentar un vídeo (muestra) según sea la modalidad.

#### Para realización de capacitaciones y Difusión de las Artes plásticas Visuales (talleres-cursos y/o seminarios, residencias artísticas)(15 días como mínimo y 3 meses como máximo):

- Nómina de profesores, disertantes o capacitadores a participar anexando sus respectivos curriculums.
- Propuesta del programa (Contenidos a desarrollar y cronograma)
- Presupuesto de nómina de profesores, disertantes o capacitadores

#### Para Plataformas Digitales / Multimedia (Páginas Web: creación y desarrollo. Plataforma streaming)

- Prototipo del diseño de la plataforma
- Nombre del Dominio activo de la plataforma
- Presentación (boceto) del uso del logo FONDEC como patrocinador en la plataforma

**Obs:** Una vez adjudicado el proyectista deberá presentar una carta compromiso y comprobante de mantener activa la plataforma, mínimo por dos años, como indicador de sustentabilidad, que deba expresarse a través de una carta compromiso de pago del dominio por medio de otras gestiones.

**Para Servicios de Streaming. Según sea la modalidad a ser transmitida se deberán anexar las informaciones y materiales de apoyo mencionados anteriormente.**

#### Presupuestos para todas las modalidades

- Presentar 2 (dos) presupuestos por los rubros solicitados (con membrete, sello y firma de la empresa).



## Requisitos para la presentación de proyectos 2024 Artes Plásticas y Visuales

### 1. Identificación del proyecto

Persona Física

Persona Jurídica

#### Título del proyecto:

**Deberá utilizar el presente formulario solo en caso de las siguientes modalidades: Marque una de las opciones:**

Pintura

Impresión de catálogos / Fotografías / Fotolibros

Grabado/ tallado

Exposiciones/ Muestra de arte.

Escultura

Escenografía

Video Arte

Diseño gráfico / diseño textil

Happening

Difusión de Las Artes Visuales en el exterior.

Técnica Mixta

Capacitación y Difusión de las Artes Visuales.  
(Talleres/Cursos/Seminarios/Residencias Artísticas)

Instalaciones

Arte Mural

Performance

Plataformas Digitales / Multimedia (Páginas web:  
Creación y Desarrollo, Plataformas Streaming)

#### Localización del proyecto

(Especificar lugar y dirección en donde se pretende desarrollar el proyecto)

Local:

---

Dirección:

---

Barrio:

---

Departamento:

---

### 2. Identificación del proyectista

Nombre del Proyectista o Entidad:

---

C.I. / RUC:

---

Dirección. (Incluir N° de casa, calle principal y transversal):

---

Ciudad:

---

Barrio:

---

Departamento:

---

Teléfono fijo N°:

---

Celular N°:

---

Correo electrónico:

---



## Requisitos para la presentación de proyectos 2024

### Artes Plásticas y Visuales

#### 3. Datos del Representante Legal - Sólo en caso que hubiere

Nombres y Apellidos:

C.I. / RUC:

Dirección. (Incluir N° de casa, calle principal y transversal):

Ciudad:

Departamento:

Teléfono fijo N°:

Celular N°:

Correo electrónico:

#### 4. Proyectos adjudicados en años anteriores. Especificar

Título del Proyecto	Año de realización	Monto de Adjudicación	Fecha de Rendición de Cuentas	Fecha de Contrapartida Realizada

#### ¿Primera vez que presenta un proyecto al FONDEC?

(Describir como se enteró del apoyo que brinda nuestra institución.

Ejemplo: redes sociales, le comentó algún amigo/a, en los medios de comunicación, etc.)



## Requisitos para la presentación de proyectos 2024 Artes Plásticas y Visuales

### 5. Descripción del proyecto

*Explicar en qué consiste el proyecto, principales características y actividades a ser desarrolladas*

### 6. Justificación

*(Argumentar por qué es importante la realización de este proyecto y en qué medida contribuirá con el fortalecimiento del sector cultural)*



## Requisitos para la presentación de proyectos 2024

### Artes Plásticas y Visuales

#### 7. Objetivos

*(Tanto el Objetivo General como los Objetivos Específicos se redactan empezando con un verbo en infinitivo, Ej. Analizar, generar, identificar, difundir etc.)*

##### **Objetivo General**

(Enuncie en forma breve y clara para qué se hace el proyecto)

##### **Objetivos específicos (máximo tres)**

Enuncie en forma breve y clara para qué se hace el proyecto en términos concretos (resultados).

Tenga en cuenta que los objetivos deben ser alcanzables en el desarrollo del proyecto y medibles durante o al finalizar la ejecución de este.



## Requisitos para la presentación de proyectos 2024

### Artes Plásticas y Visuales

#### 8. Beneficiarios

(Indicar la expectativa sobre la población o grupo meta, así como la cantidad de beneficiarios directos e indirectos del proyecto)

Beneficiario	Descripción	Cantidad	Franjas etarias
Beneficiarios directos			
Beneficiarios indirectos			



#### Ejemplo

Beneficiarios directos	Actores, de teatro del departamento de Itapúa, Directores, Productores, Vestuarista, Maquilladora	50 Actores de teatro 2 Directores 2 Productoras 1 Vestuarista 1 Maquilladora	Artistas de 20 a 60 años
Beneficiarios indirectos	Estudiantes de educación media del departamento de Itapúa.  Público en general	300 Estudiantes de las escuelas/colegios: Escuela Agrícola Dr Blas Garay y Col. Nac. Erno Rhorig  100 Espectadores	Estudiantes de 12 a 18 años.  Espectadores de 12 a 60 años



## Requisitos para la presentación de proyectos 2024

### Artes Plásticas y Visuales

#### 9. Visibilidad

(Indicar las estrategias de comunicación y difusión del proyecto, incluyendo las formas en que se expresará el apoyo del FONDEC)

#### 10. Cronograma de ejecución y duración del proyecto

(Indicar fecha de inicio y cierre de la actividad, con el cronograma detallado del proyecto) **Obs.** El proyectista podrá modificar los meses del cuadro, de acuerdo al tiempo de ejecución de su proyecto

Actividad/Mes	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
1						
2						
3						
4						
5						
6						



## Requisitos para la presentación de proyectos 2024

### Artes Plásticas y Visuales

#### 11. Presupuesto FONDEC Artes Plásticas y Visuales

(Consignar el presupuesto de forma detallada en guaraníes, teniendo en cuenta que lo expresado en este cuadro debe coincidir con los presupuestos anexados)

**Obs.** Los rubros del cuadro no pueden ser modificados.

**Presupuestos a ser anexados:** Presentar 2 (dos) presupuestos por los rubros solicitados. (con membrete, sello y firma de la empresa) y en caso de impresión debe constar la medida del material a editar, cantidad de página aproximada, el gramaje y tipo del papel a ser utilizado, a fin de mantener la línea y calidad de diseño, o presentar 1 (un) presupuesto en caso de contratarse servicios de una Productora.

Completar la siguiente tabla solo en caso de:

Pintura, Grabado, Tallado, Escultura, Escenografía, Diseño Gráfico, Diseño Textil, Técnica Mixta, Happening, Instalaciones, Arte Mural, Performance, Video Arte.

Rubros	Apoyo solicitado al FONDEC (hasta 40.000.000 gs.)	Apoyo solicitado a otras fuentes (especificar monto y fuente)
Alquiler de Local		
Alquiler de Equipos		
Alquiler de luces		
Compra de Materiales		
Utilería		
Diseño de bocetos de la obra		
Cachet Artístico		
Servicios de Streaming		

Completar la siguiente tabla solo en caso de:  
Impresión de Catálogos/Fotografías/Fotolibros

Rubros	Apoyo solicitado al FONDEC (hasta 40.000.000 gs.)	Apoyo solicitado a otras fuentes (especificar monto y fuente)
Boceto de la obra		
Diagramación		
Diseño de Tapa		
Edición y Retoque fotográfico		
Impresión de Fotografías		
Impresión: 500 300		
Páginas web (Creación y Desarrollo), Plataformas Streaming		



## Requisitos para la presentación de proyectos 2024 Artes Plásticas y Visuales

Completar la siguiente tabla solo en caso de:  
Exposiciones

Rubros	Apoyo solicitado al FONDEC (hasta 40.000.000 gs.)	Apoyo solicitado a otras fuentes (especificar monto y fuente)
Alquiler de Equipos		
Alquiler de luces		
Alquiler de local		
Alquiler de escenario		
Técnico de iluminación, sonido, montaje y desmontaje		
Diseño de materiales digitales		
Edición y retoque fotográfico		
Impresión de fotografías		
Papelería (programas, folletos, invitaciones)		
Compra de materiales		
Utilería		
Transporte - pasaje (en el interior del país)		
Alojamiento		
Cachet Artístico		
Servicios de Streaming		

Completar la siguiente tabla solo en caso de:  
Capacitaciones y Difusión de las Artes plásticas Visuales (talleres-cursos y/o seminarios, residencias artísticas)

Rubros	Apoyo solicitado al FONDEC (hasta 40.000.000 gs.)	Apoyo solicitado a otras fuentes (especificar monto y fuente)
Diseño de materiales digitales		
Papelería (Programas – Folletos Invitaciones – Certificados)		
Alquiler de equipos		
Servicio de Capacitación (Cachet Artístico)		
Transporte - Pasaje		
Compra de Materiales		
Alojamiento		
Servicios de Streaming		



## Requisitos para la presentación de proyectos 2024

### Artes Plásticas y Visuales

Completar la siguiente tabla solo en caso de:  
Difusión de las Artes Visuales en el exterior

Rubros	Apoyo solicitado al FONDEC (hasta 35.000.000 gs.)	Apoyo solicitado a otras fuentes (especificar monto y fuente)
Pasajes Aéreos o Terrestre		
Alojamiento		

Completar la siguiente tabla solo en caso de:  
Plataformas digitales / Multimedia

Rubros	Apoyo solicitado al FONDEC (hasta 20.000.000 gs.)	Apoyo solicitado a otras fuentes (especificar monto y fuente)
Páginas web (Creación y Desarrollo), Plataformas Streaming		
<b>SUMA TOTAL SOLICITADO AL FONDEC GS.</b>		

## 12. Contrapartidas

*(Las contrapartidas a favor del FONDEC, serán realizadas gratuitamente a cargo del proyectista o de la entidad beneficiada, estas podrán ser ejecutadas de forma presencial o virtual)*

### Marcar un solo casillero

- Colocar una placa de 20cm. x 30cm. o de 10cm. x 5cm. (de acrílico o metal u otro material duradero) con el logo del FONDEC, en caso de Pintura, Grabado, Tallado, Escultura, Escenografía, Diseño Gráfico, Diseño Textil, Técnica Mixta, Arte Mural.
- Dos presentaciones gratuitas en caso de Performance, happening o video arte.
- Entregar al FONDEC el 20% de los trabajos editados, en caso de impresión de Catálogos / Fotografías y Fotolibros.
- 30 entradas en caso de: Exposiciones/ Muestra de Arte. Tener en cuenta que, si el evento es gratuito, el proyectista podrá proponer la contrapartida por medio de una nota, o el Consejo Directivo le podrá sugerir.
- Cinco horas de talleres o seminarios gratuitos, distribuidos en tres o cinco días como máximo, que podrán ser realizados de manera presencial o virtual, en las modalidades: Capacitaciones, Plataformas Digitales, Difusión de las Artes Visuales, exposiciones, muestra de arte, performance, happening o video arte.



## Requisitos para la presentación de proyectos 2024

### Artes Plásticas y Visuales

**Obs:** Entregar en un DVD, Pendrive o remitir al correo electrónico [repcion@fondec.gov.py](mailto:repcion@fondec.gov.py) el informe descriptivo con fotos o videos del trabajo terminado o del evento realizado.

Según su modalidad, el logo del FONDEC debe cumplir con los delineamientos, llevando en cuenta la reglamentación de utilización de logos de la institución.

### 13. Aceptación de las cláusulas de presentación de proyectos

La presentación de este proyecto implica automáticamente la aceptación de las normas reglamentarias del FONDEC para la convocatoria 2024.

Así mismo, declaro como verdadero todo el contenido en el presente formulario y estar en pleno conocimiento del Reglamento General de Proyectos 2024.